



27 1949

19049

19049

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON ALFREDO Y DON CESAR GIORGETA  
CHINER, de nacionalidad española, residentes en VALEN-  
CIA, Avda. de Cesar Giorgeta nº. 26,

por

== " TAPON PARA TUBOS DE TINTA, CON DISPOSITIVO IN-  
YECTOR PARA LA CARGA DE BOLIGRAFOS O ESFEROGRAFOS " ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presen-  
te Memoria Descriptiva y adjunto plano está destinado  
a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en  
España, sus colonias y Protectorado de un nuevo tipo  
de tapón para tubos de estaño contenedores de tinta  
concentrada, el cual está especialmente construido

19049



para poder efectuar la carga de tinta de los bolígrafos o esferógrafos de una manera perfecta y con la mayor limpieza y sencillez.

10

Para cargar la tinta en las modernas estilográficas del tipo conocido con el nombre de bolígrafos o esferógrafos se han ideado varios dispositivos, algunos a base de ampollas de cristal, que presentan el inconveniente de su fácil rotura y otros integrados por una

15

jeringuilla con su correspondiente soporte que tampoco resultan adecuados por su excesivo coste. Esto por lo que se refiere a los que cumplen a satisfacción su cometido, pues ha sido desechado por imperfecto el tipo

20

de envase con un cuello prolongado en forma troncocónica, por haberse demostrado que este solamente podía llenar una porción del depósito de tinta debido a que la cámara de aire que se formaba en el interior del depósito impedía la entrada de la tinta para llenarlo en su totalidad; esto unido a los derrames que lo hacen sumamente sucio.

25

En contraste con los inconvenientes citados, el nuevo tapón objeto del presente modelo, resulta de suma utilidad, tanto en el aspecto económico, ya que la sencillez de su constitución permite adoptarlo en los

30

envases sin encarecer excesivamente su coste, como desde el punto de vista práctico pues el dispositivo inyector efectúa el llenado total del depósito del bolígrafo o esferógrafo, sin derrames y por ser desmontable permite el transporte del tubo herméticamente cerrado.

35



40 Al objeto de facilitar la descripción y solo a título de ejemplo, se acompaña una hoja de dibujos en la que se representa una ejecución práctica de este tipo de tapón, pudiendo apreciarse en dichos dibujos, en la fig. 1ª, una vista del tapón propiamente dicho; en la fig. 2ª, una sección vertical del tapón adaptado al tubo contenedor de la tinta y en la fig. 3ª, el tubo de la tinta provisto del tapón suplementario para su transporte.

45 El Modelo de Utilidad a que nos venimos refiriendo está constituido por un tapón -1- metálico, de bakelita o cualquier otra materia que presenta su parte inferior en forma cilíndrica provista interiormente de una rosca para su adaptación al cuello del envase, y  
50 la parte superior, del mismo o de mayor diámetro, está constituida por un casquete -2- en forma de bellota, semi esférico o piramidal, atravesado por su centro por un conducto en el que va montado por soldadura o simplemente encajado, un fino tubo metálico o de cristal  
55 o cualquier otra materia rígida o semi-rígida -3- que actúa de lanceta inyectora para la carga del bolígrafo. El mencionado tapón va dotado además interiormente, de un disco -4- de corcho o goma provisto en su centro de un orificio del mismo diámetro que el del tubo -3-.

60 Los tubos de estaño, plomo o plomo estañado, a los que se adapte el tapón que dejamos descrito, es conveniente que sean fabricados con su boca obturada y que vayan provistos de un tapón suplementario -5-. En el momento de ser usados se corta con un cuchillo o cualquier



65 instrumento cortante la pared que obtura la boca despues  
 de quitar del envase, el tapón suplementario -5- y se  
 le adapta a su cuello, mediante rosca, el tapón -1- que  
 se ajustará lo mas posible para que el disco -4- quede  
 fuertemente comprimido sobre los bordes de la boca e  
 70 impida la salida de tinta por entre los intersticios  
 de ajuste del tapón. montado de este modo, o sea en la  
 forma que puede apreciarse en la fig. 2ª, se halla ya  
 en disposición de ser empleado para lo cual se intro-  
 duce la lanceta o tubo -3- en toda la longitud del  
 depósito tubular del bolígrafo o esferógrafo y nacion-  
 do presión en el tubo de estaño se va inyectando la  
 tinta para lo cual se va sacando poco a poco el tubo  
 75 -3- hasta que queda totalmente lleno el depósito. Des-  
 pues de esta operación se desmonta el tapón inyector y  
 se tapa el tubo con el tapón suplementario -5- de forma  
 80 que resulta cómodo su transporte y conservación ulterior.

Descrietas suficientemente las características del  
 nuevo tapón con dispositivo inyector se ha de hacer  
 constar expresamente que podrán ser variables en el mis-  
 85 mo las circunstancias de forma, dimensiones y materiales  
 así como otras variaciones constructivas de detalle,  
 siempre que no alteren los puntos fundamentales en que  
 se basa, que se especifican en las siguientes notas  
 reivindicativas:

#### REIVINDICACIONES

90 Los puntos nuevos y de propia invención que se pre-  
 sentan para que sean objeto de reivindicación en el  
 presente Modelo de Utilidad, SON:

27 049



95

1ª.- Tapón para tubos de tinta caracterizado por-  
que su parte superior está constituida por un casquete  
en forma de bellota, semiesférico o piramidal atravesado  
centralmente de un conducto tubular, yendo provisto  
además en el alojamiento interior del tapón poseedor de  
la rosca para el acoplamiento al cuello del envase, de  
un disco de corcho, goma o materia similar dotado asi-  
mismo de una perforación central del mismo diámetro  
que el conducto anteriormente citado.

100

2ª.- Caracterizado, porque en el conducto tubular  
central del tapón citado en la reivindicación anterior  
va soldado o simplemente ajustado un tubo metálico o  
de cristal o cualquier materia rígida o semirígida, que  
actúa de lanceta inyectora para la carga del bolígrafo  
o esferógrafo. Y

105

3ª.- " TAPON PARA TUBOS DE TINTA, CON DISPOSITIVO  
INYECTOR PARA LA CARGA DE BOLIGRAFOS O ESFEROGRAFOS "   
de conformidad en un todo en lo esencial y rines indus-  
triales a lo descrito en la precedente Memoria y gráfi-  
camente representado en las figuras del adjunto plano  
para su mejor comprensión:

110

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o me-  
canografiadas a doble renglón y por una sola de sus ca-  
ras en 113 LINEAS.

Madrid, 24 de Enero de 1.949  
Por autorización de los interesados.

